



Resolución de 20 junio de 2023 de la Gerencia del Área Sanitaria IV del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se adjudica el puesto de Coordinador de Atención Sociosanitaria, convocado por Resolución de 22 de febrero de 2023 (BOPA 8-III-2023)

ANTECEDENTES

Primero.- Por resolución de la Gerencia del Área Sanitaria IV del Servicio de Salud del Principado de Asturias, de fecha 22 de febrero de 2023 (BOPA 8-III-2023), se procedía a la convocatoria pública para la cobertura del puesto de Coordinador/a de Atención Sociosanitaria.

Segundo.- En fecha 19 de mayo de 2023, la Gerencia del Área Sanitaria IV del Servicio de Salud del Principado de Asturias, emite Resolución por la que se adjudica el puesto de Coordinador/a de Atención Sociosanitaria en el Área Sanitaria IV del Servicio de Salud del Principado de Asturias a doña Mónica Armayor Prado, especificando que deberá tomar posesión del puesto al día siguiente de la publicación de la resolución en el BOPA.

Tercero.- El 6 de junio de 2023, la Gerencia del Área Sanitaria IV del Servicio de Salud del Principado de Asturias resuelve, «Declarar el decaimiento de doña Mónica Armayor Prado, en su derecho a ocupar el puesto de Coordinador/a de Atención Sociosanitaria en el Área Sanitaria IV del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por no haber tomado posesión del mismo en la fecha establecida, quedando sin efecto la adjudicación del mismo...».

Cuarto.- La Comisión de Valoración correspondiente a la convocatoria para la cobertura del puesto de Coordinador/ de Atención Sociosanitaria se reúne nuevamente en fecha 20 de junio de 2023, proponiendo, para su elevación a la Gerencia del Área Sanitaria IV, el nombramiento de don Aitor Manuel Solís García como adjudicatario del puesto de Coordinador de Atención Sociosanitaria en el Área Sanitaria IV del Servicio de Salud del Principado de Asturias, al ser el siguiente candidato con mayor puntuación alcanzada y reunir todos los requisitos solicitados en la convocatoria.

Con base en los antecedentes citados, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 87/2014, de 8 de octubre, por el que se regulan los sistemas de provisión de puestos de trabajo singularizados y mandos intermedios en el ámbito del Servicio de Salud del Principado de Asturias, modificado por el Decreto 49/2019, de 21 de junio de 2019, y lo establecido en la Resolución de la Gerencia del Área Sanitaria IV, de fecha 22 de febrero de 2023, por la que se convoca la cobertura del puesto de Coordinador/a de Atención Sociosanitaria en el Área Sanitaria IV, finalizada la evaluación de los aspirantes, esta Gerencia



RESUELVE:

Primero: Adjudicar el puesto de Coordinador/a de Atención Sociosanitaria en el Área Sanitaria IV del Servicio de Salud del Principado de Asturias, a don Aitor Manuel Solís García.

Segundo: El adjudicatario deberá tomar posesión del puesto, al día siguiente de la publicación de la presente resolución en el BOPA.

Tercero: Don Aitor Manuel Solís García, deberá superar la evaluación que se llevará a cabo al final de cada periodo de cinco años de desempeño efectivo del puesto, pudiendo acordarse su continuidad, por periodos similares, siempre que supere las evaluaciones realizadas conforme al procedimiento establecido en los artículos 11 y 12 del citado Decreto 87/2014, de 8 de octubre, y de lo establecido en el artículo 13 del precitado Decreto.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Consejero de Salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Ley del Principado de Asturias 7/2019, de 29 de marzo, de Salud, en consonancia con el artículo 9.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Oviedo, a 20 de junio de 2023

LA GERENTE DEL AREA IV
(Por delegación del Director Gerente del SESPA; BOPA 9-XII-2014)

P.A.i
Fdo.: Beatriz López Ponga

